



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Educación

MEC reconocerá el grado universitario de la formación docente mediante prueba que se implementará por primera vez en diciembre

El Ministerio de Educación y Cultura, a través de la **Dirección Nacional de Educación** y en colaboración con el Instituto de Evaluación Educativa (Ineed), implementará en diciembre de 2023 por primera vez una prueba para obtener el reconocimiento universitario de la formación docente, que recibirá el nombre de **Docente Acreditado**.

La conferencia de lanzamiento tendrá lugar en el Salón de Actos de Torre Ejecutiva el miércoles **30 de agosto** a las 12:30 h y contará con la palabra del ministro de Educación y Cultura, **Pablo da Silveira**; el director nacional de Educación, **Gonzalo Baroni** y el presidente del Ineed, Javier Lasida. Además, contará con la participación de autoridades de ANEP, Ceibal y representantes de las cámaras en comisiones educativas.

Esta iniciativa forma parte de los lineamientos del **Plan de Política Educativa Nacional 2020-2025** y su base legal reside en los artículos refrendados en 2022 de la Ley N.º 19.889 (Ley de Urgente Consideración).

Están habilitados a inscribirse aquellos que ejerzan la docencia de forma directa o indirecta en territorio nacional y sean egresados con título de las carreras de Magisterio y Profesorado.

Las inscripciones para la prueba de reconocimiento estarán habilitadas a partir del 30 de agosto y hasta el 17 de setiembre en docenteacreditado.mec.gub.uy



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Educación

La prueba evaluará habilidades en matemática, comprensión lectora, escritura, habilidades digitales y educación inclusiva, entre otros. Se realizará de forma presencial los días viernes 15 y sábado 16 de diciembre en simultáneo en todo el país (habrá al menos un centro educativo por departamento habilitado para esta actividad).

La obtención del título universitario les permitirá a los docentes nivelar su carrera de formación con otras profesiones; ser reconocidos profesionalmente en el exterior y realizar estudios de posgrado.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

- [GUB.UY: Preguntas frecuentes sobre el título de Licenciado en Pedagogía](#)

VOCEROS

- Ministro de Educación y Cultura - Pablo da Silveira
- Director nacional de Educación - Gonzalo Baroni

CONTACTO

Oficina de Comunicación - Christian Macías

097 219 155 | christian.macias@mec.gub.uy

Se agradece confirmar asistencia